

DISCURSO DE TRANSFERENCIA DE CARGO DE ROQUE BENAVIDES, PRESIDENTE DE LA CONFIEP

Señoras y señores, muy buenas noches

1. En 1984, los empresarios peruanos constituyen la CONFIEP, la Confederación Empresarial del Perú, como una demostración del compromiso de la empresa privada con el presente y futuro del país.
2. Ese compromiso se traduce en cada una de las actividades que realizamos, liderando nuestras empresas y gestionando los recursos, siempre escasos, en la labor de generar valor para la sociedad en su conjunto.

EMPRESA PRIVADA SOMOS TODOS

3. Empresa privada somos todos: no podemos dejar de lado la acción emprendida por las micro, pequeña, mediana y grandes corporaciones, que operan en la costa, sierra, selva y en el mar de Grau.
4. Hoy está más vigente que nunca el mensaje del ingeniero Julio Piccini Martín, Presidente fundador de CONFIEP, quien señaló que:
“La empresa peruana somos todos los que producimos, los que trabajamos, los que invierten, los que imaginan y los que tienen fe en ese poder de creación empresarial que consiste en reunir la energía del trabajo, la posibilidad escasa del capital y el caudaloso recurso, insuficientemente aprovechado, de la imaginación para juntar, organizar, inventar y producir.”
5. En ese sentido, mi primera reflexión está dirigida a los líderes empresariales, a los directivos de los gremios y asociaciones empresariales, a los empresarios y empresarias de las PYMES y emprendedores: cuidemos y defendamos siempre la actuación de la empresa privada.
6. La empresa privada genera riqueza, crea empleo formal, integra al país con el mundo y es un agente fundamental del desarrollo. No

olvidemos que cuando hablamos de inversión, el 80% de ella es inversión privada y de esta, el 80% es inversión nacional.

7. Las instituciones empresariales tenemos fines lícitos, acorde a la regulación nacional que corresponde cumplir irrestrictamente. Promovemos y velamos por el desenvolvimiento de la actividad privada orientada a generar bienestar en cada uno de los ciudadanos de nuestro país, trabajando por un sistema ético y competitivo.
8. Como representante del sector empresarial, y haciendo uso de los canales apropiados que el Estado de derecho nos faculta, hemos manifestado nuestra opinión de manera legítima y transparente tanto al Ejecutivo como al Legislativo, con respecto a los cambios realizados en el decreto legislativo 1422 en temas como la aplicación de la Norma Antielusiva General (Norma XVI).
9. Permítanme decir que, en la lucha contra la evasión y la elusión, los gremios empresariales somos aliados de las autoridades, ya que estamos de acuerdo con la existencia de una norma antielusiva, tal como ya lo hemos manifestado públicamente. Sin embargo, esta norma no puede:
 - a. Ser retroactiva, porque va en contra de la Constitución.
 - b. Vulnerar la presunción de inocencia al considerar dolo por parte del directorio y los representantes legales.
 - c. Contener materias para las cuales no había facultad para legislar por parte del Ejecutivo.
10. La empresa privada, responsable y comprometida, a la cual representamos, está alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Así, respeta los derechos humanos, brinda espacios y oportunidades a todos sin discriminación alguna y promueve alianzas para compartir expertise, conocimiento y recursos.
11. El desarrollo sostenible no se genera en una oficina o con una declaración o un decreto, este se construye con el trabajo diario de

millones de empresarios y trabajadores, cuya labor y dinamismo mueve el desarrollo económico en las localidades del Perú profundo.

12. Es obligación de todos, trabajar por un verdadero desarrollo sostenible.

AGENDA NACIONAL

13. Consideramos que la lucha contra la corrupción es un pilar fundamental en la agenda nacional.

14. La corrupción tiene un enorme impacto en la sociedad. Los escándalos recientes han dañado seriamente la imagen y reputación de las autoridades y empresas.

15. La corrupción también golpea a los más desfavorecidos: según el Banco Mundial, los peruanos en condición de pobreza destinan el 14% de su presupuesto, en promedio, para pagar sobornos y coimas, y así, acceder a servicios públicos.

16. Otro elemento que también es afectado en este tema es el relacionado al prestigio de la ingeniería en el Perú. La ingeniería nacional, tiene un pasado y un presente de excelencia, al servicio de la producción, la productividad empresarial; y el bienestar de la población.

17. Así como no se puede generalizar a todos los empresarios como corruptos, tampoco se puede decir que los profesionales de la ingeniería lo sean. En el Perú, la gran mayoría somos personas honorables y decentes. Todos los peruanos estamos obligados a cumplir la ley y a respetar a la autoridad. Sin ley, sin respeto a la autoridad no hay Estado de Derecho.

18. En la lucha contra la corrupción, tanto el Estado como el sector privado debemos asumir nuestras responsabilidades y roles. La sociedad en su conjunto tiene un rol compartido: inculcar valores,

integridad y comportamiento ético en cada una de nuestras acciones, en aquellos ámbitos donde participamos.

19. Además de la lucha contra la corrupción, la ciudadanía reclama el desarrollo de una agenda nacional que permita avanzar, también con la agenda del crecimiento, la generación de empleo, la inseguridad pública, la informalidad, y la paz social.
20. Si queremos crecimiento e institucionalidad, debemos combatir los males que afrontamos en el país, además de la corrupción, me refiero a la informalidad, el centralismo y el populismo.
21. El último año, el Perú retrocedió tres posiciones en el ranking del Índice de Competitividad Global, y se encuentra rezagado en aspectos claves, como infraestructura (puesto 85), capacidad de innovación (puesto 89), y habilidades para el capital humano (puesto 83).
22. En comparación con otros países de la región, tenemos un serio déficit de institucionalidad que se traduce, por ejemplo, en el problema de la informalidad. Hoy en día casi 12 millones de peruanos están empleados en el sector informal, donde, en muchos casos, no se respetan los derechos humanos.
23. Los impactos negativos de la informalidad son devastadores. Se calcula que más de 125 mil hectáreas anuales de bosques peruanos se pierden a causa de la actividad informal e ilegal. Este tema no solo afecta el ámbito rural. Según el Ministerio de Vivienda, Construcción, y Saneamiento, la construcción informal en Lima Metropolitana es de cerca del 70%.
24. Para aumentar la productividad, es crucial centrar el debate en la educación, que es el factor transformador en las vidas de las personas; y en la promoción de la inversión en el capital humano, que es **el principal activo de un país.**

GESTION DE LA CONFIEP

TRIPLE HÉLICE

25. Justamente, al abordar el tema de la educación, quisiera señalar que, durante mi gestión en la CONFIEP, dedicamos un gran porcentaje del tiempo a desarrollar actividades para promover el acercamiento con las universidades en general y con las universidades estatales, en particular.
26. En esta relación con las universidades, quisiera resaltar la alianza con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyas autoridades y docentes vienen promoviendo transformaciones positivas, una de ellas, por ejemplo, es ese acercamiento con el sector empresarial.
27. El hecho que San Marcos haya creado la Incubadora de Empresas denominada “1551” con el objetivo de promover más y mejores empresas, refleja este cambio por el desarrollo económico y social.
28. El resultado de esta alianza se tradujo en el lanzamiento conjunto con el Rector Orestes Cachay y el Presidente Martín Vizcarra del modelo de la “Triple Hélice” como un mecanismo de colaboración que tiene a la innovación, como uno de los ejes centrales.
29. Para que esa “Triple Hélice” funcione se deberán cumplir ciertos roles:
 - a. La Universidad deberá desarrollar habilidades y competencias por medio de la enseñanza y la investigación, y generar espacios de debate y análisis de la agenda al desarrollo.
 - b. La Empresa deberá contar con entornos sostenibles que permita su crecimiento y así contribuir con la dinamización de la economía a través de la generación de nuevos empleos, productos con mayor valor agregado, etc.
 - c. El Estado deberá promover una dinámica relación empresa-universidad para que se conviertan en actores del desarrollo,

creando entornos positivos por medio de políticas públicas promotoras.

30. No es la finalidad de esta intervención enumerar las diversas gestiones realizadas en este período, sin embargo, permítanme mencionar algunos elementos que demuestran el compromiso de la empresa peruana y sus instituciones con el desarrollo del país.

COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL RESPONSABLE

31. Ante las voces que indican que la empresa privada no respeta los derechos humanos podemos señalar que son las empresas las primeras promotoras del respeto a los derechos de todos, sobre todo al pronunciarnos cuando se vulnera el derecho al libre tránsito, o se atenta contra la propiedad privada o se cuestiona la libertad de expresión, la libertad de asociación, entre otros.
32. Por eso hemos constituido en CONFIEP el Comité Nacional de Empresas y Derechos Humanos y el Comité “Acción por la Igualdad y el empoderamiento de la mujer” para impulsar y evidenciar el compromiso de las empresas peruanas respecto a su comportamiento empresarial responsable, liderado por el gremio cúpula del país.
33. Desde hace ya algunos años, los gremios se han preocupado de contar con Códigos de Conducta y/o de Ética, vinculantes a todos sus asociados, los mismos que recogen la exigencia de buenas prácticas corporativas con una potente reglamentación, considerando hasta la pérdida de la calidad de gremio asociado en caso de su inobservancia.
34. **En este tema es necesario resaltar el rol que cumple el Consejo Privado Anticorrupción, organización privada en la que participa CONFIEP, creada en el 2016 con el objetivo de liderar los esfuerzos que permitan tener una sociedad con valores, donde no se tolere la corrupción y prime la transparencia.**

ALIADOS ESTRATÉGICOS

35. Hemos mantenido y cuidado la relación con nuestros aliados estratégicos, a los cuales agradecemos y saludamos la confianza para desarrollar líneas de acción que permiten avanzar hacia un sector empresarial moderno y responsable en el Perú.
- a. En este sentido quisiera resaltar y saludar el centenario de la Organización Internacional del Trabajo, aliado del sector empleador peruano con quienes abordamos diversas materias para generar más empresas y por ende más trabajo decente.
 - b. También, valoramos los quince años de alianza con el Sistema de las Naciones Unidas a través de nuestra labor como Secretaria Técnica de la Red del Pacto Global en el Perú. Hace 15 años que las empresas peruanas en forma voluntaria vienen incorporando principios de actuación basados en los derechos humanos, el trabajo decente, ambiente y lucha contra la corrupción.
 - c. Resaltamos el rol del Banco Interamericano de Desarrollo, el BID, con quienes co-organizamos la Cumbre Empresarial de las Américas y venimos articulando esfuerzos en el seguimiento de la agenda pro transparencia en el marco del Diálogo Empresarial de las Américas.
 - d. Saludamos también a las representaciones diplomáticas de la Unión Europea, Reino Unido, Suecia, España, y a organismos internacionales como el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF quienes nos acompañan en temas diversos de la promoción empresarial.
 - e. Asimismo, un agradecimiento a los representantes y equipos técnicos del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, donde se viene realizando una verdadera integración de la mano con los gobiernos de los cuatro países.
 - f. Como no puede ser de otra forma, expreso un reconocimiento a todos los empresarios que lideran las cámaras regionales de comercio en el interior del país, llevando la voz y la representación de la empresa privada en las diferentes provincias del Perú.

g. No puedo dejar de mencionar a los amigos y colegas dirigentes de los gremios y asociaciones de la pequeña empresa. Es un honor compartir con ustedes las mesas de diálogo donde se evidencia lo complejo que resulta llevar adelante una empresa.

36. Las autoridades deben entender que las PYMES del Perú conviven con la informalidad, la coima, la inseguridad y muchas veces con la ilegalidad, y aún, en ese entorno, generan empleo, tributan y dinamizan la economía. Eso es hacer Patria.

37. No hay duda de que estamos avanzando, pero todavía hay mucho por hacer.

38. Siempre se habla de la “Responsabilidad Social Empresarial” que evidentemente debe existir y debemos promover. Sin embargo, esta responsabilidad corresponde a todos los estamentos de la sociedad. Así como existe la Responsabilidad Empresarial debe existir la responsabilidad del Estado, de las ONG’s, de las iglesias y en general de toda la sociedad.

39. Hoy en día, muchas empresas, incluyendo en Compañía de Minas Buenaventura, hemos pasado del modelo tradicional de la responsabilidad social empresarial a la responsabilidad social compartida, donde todos los actores tenemos un objetivo común de desarrollo sostenible e inclusivo, compartimos experiencia, recursos, metas y sobre todo el enfoque de ser aliados para el desarrollo.

CONFIANZA EN EL PERU

40. El Perú tiene mucho potencial. No **podemos vivir de espaldas a la sierra ni a la selva ni al Perú rural donde se concentra la mayor pobreza**. Hay que darles oportunidades a las regiones para progresar poniendo en valor los recursos minerales, agrícolas, pesqueros, forestales, y turísticos, entre otros. **Tenemos que eliminar ese centralismo que nos agobia**.

41. La agenda de la institucionalidad en el Perú necesita iniciar una **reforma política integral** que permita contar con **organizaciones transparentes** y con democracia interna; tener un **servicio civil que priorice la meritocracia**; y lograr un **Estado de Derecho** donde todos los ciudadanos, sin distinción alguna, cumplan las leyes.
42. Abordar el fortalecimiento de nuestras instituciones es crucial. Así como en mi primer mandato fui testigo de la renuncia del Presidente Alberto Fujimori (año 2000), en este período también nos tocó ser testigos de la renuncia del Presidente Kuczynski (marzo 2018). Lo cual refleja poca institucionalidad.
43. Todos tenemos que participar en la política de nuestro país porque es fundamental en cualquier sociedad, y tenemos que hacerlo con nuestros comentarios y aportes en beneficio de la sociedad en su conjunto.
44. Un hecho importante ha sido la celebración del “Joven Centenario” Luis Bedoya Reyes, quien repite que lo que diferencia a los jóvenes de los viejos, es una letra: *“Mientras que los jóvenes tienen que llegar, los viejos tenemos que legar.”*
45. Realmente el Dr. Bedoya es un ejemplo de vida y un legado a las futuras generaciones.
46. Aristóteles dijo “El hombre es un animal político” y Haya de la Torre, el ilustre político peruano del siglo XX y sanmarquino agregaba: “y si no es político nos quedamos en lo primero”.
47. Todos hacemos política y debemos exigir a nuestros líderes hacerlo para servir y no servirse. Haya de la Torre fue un político que generó docencia y decencia en el Perú y debemos aprender de personajes como él para mejorar nuestro país.
48. Sigamos el ejemplo de hombres como Haya de La Torre y Bedoya Reyes.

MENSAJE DE CIERRE

49. ¡¡Seamos optimistas!! **En los últimos 25 años, el Perú ha registrado un crecimiento económico sostenido** en un marco de estabilidad jurídica y macroeconómica, lo que ha permitido **reducir la pobreza y lograr que millones de peruanos accedan a diversas oportunidades** y a mejores servicios básicos.
50. Tenemos fundamentos que nos permiten confiar en el futuro del país, la integración al mundo a través de los tratados de libre comercio que incorporan cláusulas de respeto a las inversiones, el grado de inversión de la economía peruana, la Alianza del Pacífico y la solidez de instituciones como el BCRP, son elementos importantes y debemos cuidarlos.
51. Obviamente que la labor es compleja y aún no termina, pero **podemos mirar con confianza el presente y el futuro del Perú.**
52. El Perú, nuestra casa, tiene todas las condiciones para convertirse en un país desarrollado. Lo que falta solo depende de nosotros. Necesitamos que más peruanos tengan acceso a infraestructura de servicios, salud, justicia, seguridad y, sobre todo, más valores y mejor educación.
53. Para concluir quiero agradecer a Claudia Cornejo y al equipo de profesionales de la CONFIEP.
54. Agradecer a los directores que me acompañaron en este periodo, y en especial a mis Vicepresidentes.
55. Un agradecimiento muy especial a mi Familia y sobre todo a Thessa, mi esposa, quien ha sabido apoyarme durante todo este período.
56. Felicito a María Isabel León por asumir la Presidencia. Cuenta con mi apoyo en los temas que en pueda yo colaborar. Ella representa a la mujer emprendedora y ha sido elegida por sus capacidades

profesionales por lo que estamos seguros tendrá una gestión muy exitosa.

57. Todos los peruanos debemos conocer la historia para definir mejor nuestro presente y nuestro futuro. En este sentido, recae en las familias, la noble responsabilidad de crecer en valores, para tener ciudadanos probos, honestos, donde la educación y la formación sea nuestro eterno norte y comprender que la transformación del país no puede ser impuesta por modelos fallidos, sino por el trabajo y el aporte que realicemos todos y cada uno de nosotros a nuestro querido Perú.

Muchas gracias.